

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 23, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Domingo 23 de Enero de 1898

Núm. 20.

23 DE ENERO

Esta fecha se viene celebrando há muchos años en nuestra patria con gran solemnidad; en ella se han concedido altas distinciones á los génios y á los modestos trabajadores, para solemnizar la fiesta onomástica del inolvidable monarca Don Alfonso XII, estimulaban el talento y las altas virtudes; en ella la munificencia de la real casa ha llevado torrentes de amor á los establecimientos benéficos y redimido muchas penas y enjugado muchas lágrimas; el 23 de Enero es una fecha fausta en el calendario de la caridad y del honor.

Más que por las salvas de la artillería, se anuncia en todos los corazones por el afecto, la trae gratamente al pensamiento el recuerdo de algún rasgo de bondad, de alguna merced, de algún beneficio dispensado á los que lo merecen por su talento, sus grandes iniciativas, sus grandes empeños industriales, ó son por su desgracia dignos de protección.

Por eso la fiesta del Rey no es en nuestro país, como en otros, una solemnidad puramente palatina, sino verdaderamente popular; hoy el augusto niño destinado á regir el País, lleva también el nombre que su padre hizo inmortal, y por eso, siguiendo la noble y generosa tradición, S. M. la Reina Regente, en recuerdo del inolvidable Alfonso XII y en nombre del Rey Alfonso XIII, prodigará los tesoros de su corazón.

No se pondrá ciertamente el sol de hoy, sin que se hayan recorrido, en nombre del Rey, muchas desgracias y llevado á muchos hogares esperanzas de ventura; por eso el 23 de Enero, es para nosotros un día de júbilo porque es uno de los días del año en que más de cerca y con mayor intimidad se compenetra el sentimiento monárquico en el corazón del pueblo.

FRESCURA AUTONOMISTA

En campanudo telegrama de la Habana, anuncia el *Heraldo* anteayer que la política del titulado Gobierno insular consistirá «en conceder á todos los elementos cuanto representen, desvanecer los prejuicios y los recelos y pedir el concurso de las clases conservadoras, que tendrán su garantía en las leyes».

¡Cuidado si se necesita frescura para hablar así, después de lo ocurrido y de lo que se sabe que han de hacer los autonomistas! ¡Conceder á todos los elementos cuanto representen! ¡A buena hora, mangas verdes! Después de haber atropellado á alcaldes, Ayuntamientos, Corporaciones, funcionarios y cuanto tuviese el sello de sus adversarios. Para que ese lenguaje, en labios de un Gobierno, no inspire asco, es preciso emplearle antes de decretar y realizar escandalosos despojos.

¡Desvanecer los prejuicios y los recelos! ¡Qué paladar se necesita tener para hablar así, después de suprimir el periódico español *Las Villas* y de subvencionar y preteger á *El Reconcentrado*! Esos dos hechos constituyen una acusación contra los traidores.

¡Pedir su concurso á las clases conservadoras, que tendrán su garantía en las leyes! ¿En cuáles? ¿En las que ha violado el ministro de Ultramar, ó en las que ha pisoteado el titulado Gobierno insular para lanzar á sus adversarios de todas partes, para perseguir á la prensa española y proteger á la que injuria al Ejército y á la Patria?

Pero lo que el titulado Ministerio cubano se propone hacer no es lo que ha hecho telegrafiar al *Heraldo*. Lo que ese Ministerio burlesco va á realizar como programa es la

venganza, la persecución contra todo el que, cubano ó peninsular, no haya mal servido ó traicionado á su Patria. Y esto lo afirmamos á la faz de la Nación española, y lo elevamos respetuosamente hasta el Trono con palabras del señor Moret, ministro de Ultramar.

En el periódico titulado *Cuba* que el ministro de Ultramar subvenciona, y acaso paga por completo, con el dinero que quita al pobre soldado; en ese papel asqueroso que dirige Manuel Rafael Angulo, con quien el señor Govín fué á conferenciar en Nueva York antes de embarcarse para la Habana, y con quien, como es natural, consultó y acordó el titulado ministro su plan de Gobierno, en ese periódico se lee lo siguiente, que es la respuesta á las engañosas palabras que ahora se pronuncian:

El Personal

De la Habana hemos recibid. muchas cartas en las que se nos manifiesta que allí se esperan del nuevo Gobierno grandes cambios en el personal de funcionarios públicos, sobre todo en la magistratura.

Suponemos que algunos cambios se harán. Y suponemos también que algunos de los funcionarios del orden judicial no aguardarán á que se les declare cesantes y se apresurarán á pedir al Gobierno de Madrid que los traslade á Filipinas.

No queremos, por hoy, citar nombres. En la Habana estarán ya en labios de todo el mundo.

Los magistrados que se han distinguido por su odio al pueblo cubano no pueden seguir siendo funcionarios desde que los cubanos gobiernan.

A tanto no ha de llegar la magnanimidad del nuevo Gobierno, que tiene deberes que cumplir con el pueblo.

Ya lo sabe España; ni los funcionarios orden judicial serán respetados en sus derechos, si han tenido la desercia de verse obligados á procesar á algún separatista de los indultados y que hoy son autoridades, funcionarios y personajes.

Ya lo dicen los señores Moret y Angulo: «desde que los cubanos gobiernan», no pueden ser funcionarios ni los magistrados que odiaron al pueblo cubano. ¿Se puede ofrecer mejor y más liberal garantía á los españoles?

Esto es, sin hipocresías, el pensamiento del Gobierno, que esperamos v. r. cómo juzgan *El Correo* y demás órganos ministeriales. Así piensan Angulo, Giberga, Govín y todos los que están representados en la prensa por el periódico *Cuba*, que el señor Moret les paga; y así piensan, también, los que están representados por Govín en el Ministerio; por Govín, que es, aunque asuste el pensarlo, el jefe de la magistratura en Cuba.

Y sabido esto por la opinión y por el Gobierno, haga éste lo que quiera, pero no acuse á nadie mañana si un nuevo escandaloso conflicto surgiere.

Pero, no podemos terminar este trabajo sin enseñar á España cómo hablan en el periódico *Cuba*, que paga el señor Moret con los recursos destinados á la guerra, los cubanos adictos á España que ese papelucho usa de los generales españoles:

«Al corresponsal del *Herald* le ha dicho un cubano adicto á España:

—Entre ahorcar al general Weyler y ahorcar á Máximo Gómez, yo optaría por lo primero.»

Así escriben los cubanos leales del señor Moret, y así tratan á los generales del Rey los cubanos que escriben por cuenta de un ministro de la Corona.

ES UN SÍNTOMA

Con una unanimidad de que pocas veces se ha visto ejemplo, la prensa ministerial, como la de oposición é independiente, dedica gran espacio de sus columnas á narrar y comentar los lamentales sucesos que se

han desarrollado en la Habana con detrimento del buen nombre de España.

Y no es lo peor en lo ocurrido que se haya acudido á procedimientos tumultuosos y violentos para volver por los fueros del uniforme militar, tratado desconsideradamente por un periódico más ó menos desafecto á España.

La mayor gravedad la encontraremos nosotros, y así debe tenerlo en cuenta el Gobierno, en que eso responde á un estado de ánimo en la colectividad que no está ni puede estar conforme en el otorgamiento de concesiones autonómicas y liberales, mientras con las armas no se hubiese conseguido un mayor quebrantamiento en la insurrección, y en que quizás han visto que, confiando demasiado en la eficacia de la autonomía, se ha cuidado menos el aspecto militar.

Agréguese á esto los excesos de los que monopolizan el poder, y se habrá encontrado la razón, nunca, claro es, la justificación, de actos que somos los primeros en lamentar, y lamentan todos los españoles, á excepción de la media docena de ilusos sectarios que en todo ven la estrella de Oriente que los anuncie la venida de un Mesías no vaticinado por los profetas, aunque esperando en vano por su gente.

Ahora es llegado el momento de que esos desencantos que los ministeriales daban en pasados días á optimismos que sólo existían en su imaginación, comiencen á aplicárselos á sí mismo; nunca con más oportunidad puede decirseles lo de *Medice, cura te ipsum*.

Estudie el Gobierno con mucho detenimiento el problema, y abórdele con valentía; juguémonos si es necesario la última carta; que no se prolongue un día más este estado de cosas; esta angustia y esta ansiedad constante y perpetua, es mil veces peor que la muerte.

Las dificultades se agolpan y los sucesos se precipitan de tal manera, que no puede demorarse una solución.

No nos hacemos nosotros la ilusión de que los resultados de cada solución se dan al día siguiente de puesta en práctica; pero obsérvese que de aquí y de allí, de entre los propios y de los extraños, se oyen lamentos de angustia, de zozobra y de total desconfianza de que se llegue al término de la guerra.

No somos pesimistas por sistema; pero el pesimismo se impone con fuerza abrumadora.

LA AGRICULTURA

Para reforzar los argumentos que abonan nuestro proyecto de creación de un Banco agrícola, creemos procedente entrar en algunos detalles precisos para que se formen una idea clara los que están poco acostumbrados á tratar asuntos de crédito.

Como decíamos en nuestro artículo anterior, el Banco debe fundarse por acciones nominativas con el fin de evitar que su crédito oscile en los mercados á merced de los agiotistas y vivedores que conviertan en juego de azar la compra y venta de valores. El mejor crédito de la sociedad ha de nacer de su buena organización, desarrollarse con las concesiones que las leyes le otorgan y consolidarse por la práctica de operaciones sólidamente garantidas.

Como el crédito á interés que se concede al agricultor, está basado, no en el producto de su finca, sino en el capital representado por el valor de aquélla, la eventualidad desaparece, convirtiéndose en un préstamo hipotecario de lo más seguro y firme.

Se dirá que la propiedad rústica ha sufrido una gran depreciación que podía haber cogido de lleno al Banco si hubiese existido, y por consiguiente amenazar su cré-

dito; á esto podemos contestar que la de apreciación del terreno en los Campos sólo puede reconocer por causa la disminución de su fuerza productiva y ésta no se presenta repentinamente con carácter general. La crisis se inicia siempre con antelación, y entonces puede el Banco recurrir á la recaudación del valor de las hipotecas inscritas y por consiguiente á disminuir el crédito concedido. Si este está ya agotado, si el propietario ha dispuesto del total, se hace la notificación para que sin plazo reglamentario reponga la diferencia en que resu te alcanzado y como en los estatutos debe establecerse una margen importante entre el valor reconocido y el crédito otorgado, no ofrece peligro ninguna operación.

Debe tenerse en cuenta como ya apuntamos en nuestro anterior artículo, que el margen ó diferencia entre el valor dado á una propiedad y la cantidad apuntada como crédito abierto, debe ser de un 25, un 50 ó un 75 por ciento según los casos; es á saber: las fincas de la más ínfima clase, cuyo valor ya será tasado muy bajo puede concedersele el 75 por ciento de su valor, porque no e tá tan sujeto á depreciación, mientras que los de primera clase, con riego, fácil cultivo, gran fertilidad, ecétera; que han de valorarse muy elevados, no se ha de concederles más que un 25 por ciento, pues puede perder aquellas cualidades que son de riqueza y estima.

El colono que sabe donde acudir para obtener dinero á módico interés sin molestar á nadie y sin pasear por esos mundos su escasez ó necesidad, considérase rico y es valiente para emprender su labor con más ahínco cuanto menos afortunado haya sido en una cosecha anterior, y el hombre que trabaja es útil á la humanidad en general, y cómo no ha de ser valiente y decidido quien sabe que en la lucha por la vida, tiene guardadas las espaldas aunque sea sólo hasta cierto punto?

El agricultor entonces, como el comerciante hoy convierte en numerario su firma, dinero que, si debe ser reintegrado, no es á plazo fijo ni á un premio abrumador; puede restituirlo en pequeñas cantidades y sin dispendios ni entorpecimientos cuando quiera.

En esas condiciones su iniciativa lleva á mejorar la producción del suelo buscando y estudiando las reformas que ha de introducir en el cultivo y en la buena colocación de sus productos.

Si en la parte mercantil de la agricultura conviene establecer el mútuo apoyo que significan los sindicatos, espontáneamente se buscarán entre sí los colonos para concertarse sin necesidad de que intervengan elementos oficiales, cosa que no puede ocurrir con la creación del Banco que venimos preconizando, porque hay que dictar leyes en armonía con nuestro proyecto, de no ser así, tal vez nosotros con ser tan pigmeos hubiéramos tomado la iniciativa para su fundación.

Más lata es aun de lo que dejamos indicada la misión del Banco agrícola que, como sociedad de fomento, abarcaría todo cuanto convenir pudiera al agricultor; cuyos extremos se irán desarrollándose en nuestros artículos sucesivos.

EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ahora que se acercan las nuevas elecciones generales de diputados á Cortes tienen oportunidad los siguientes datos:

El Congreso se compone de 447 diputados, incluidos en esta totalidad los de la Península, islas adyacentes y las Antillas españolas.

Este número se subdivide así por regiones:
Andalucía 74
Galicia 45
Cataluña 43

Castilla la Vieja.....	41
Castilla la Nueva.....	38
Valencia.....	32
Cuba.....	30
León.....	25
Aragón.....	23
Vascongadas y Navarra.....	21
Extremadura.....	17
Puerto Rico.....	16
Murcia.....	15
Asurias.....	14
Baleares.....	7
Canarias.....	6

La provincia de mayor contingente es Barcelona, 19, la menor es Alava, 3.

Después de Barcelona, vienen Valencia, con 15 diputados; Coruña y Oviedo con 14, Madrid con 13, Sevilla con 12, Granada, Lugo, Málaga y Pontevedra con 11, y Alicante, Badajoz, Cádiz, León, Murcia y Zaragoza con 10. Las demás provincias eligen menos de 10 diputados.

En la región vasco-navarra eligen: Alava 3, Guipúzcoa 5, Vizcaya 6 y Navarra 7.

La capital de Madrid da ocho diputados, correspondiendo 5 al resto de la provincia. Barcelona (capital) elige, 5 y como posteriormente a la división electoral ha aumentado su población con la de los pueblos del llano, se trata de hacer mayor la circunscripción para que elija 6 ó 7 diputados.

En la Península se nombran por las provincias 386 diputados, más 2 por los colegios especiales de la Cámara agrícola de Medina del Campo (Valladolid), y la de Alaba de Tormes (Salamanca), que con 46 de las Antillas y 13 de Baleares y Canarias, hacen el total de 447 diputados.

SUETOS

Hoy cumple doce años el agosto niño, esperanza legítima del noble pueblo español apenas vió la luz primera.

Llenos de desventuras y desdichas para la patria se han visto los días de su niñez, lacerando el corazón de su virtuosa madre que, al llojar con la nación entera tanta desventura, hubiera anhelado, cual es su constante deseo de madre y reina, entregar á su hijo el Trono de España más próspero aún que lo heredó de su malogrado esposo el Rey D. Alfonso XII.

Nebuloso se presenta el problema para llegar á la anhelada paz, que por torcidos caminos pretende alcanzar el partido liberal.

Por ello LA OPINION, al elevar hoy su incondicional adhesión á las gradas del Trono, pide al Cielo conserve la preciosa vida de SS. MM. y conceda acierto á nuestros actuales gobernantes para solucionar satisfactoriamente las graves cuestiones que le están encomendadas, con objeto de que el próximo reinado de D. Alfonso XIII se inaugure con destellos de paz y bienandanza, limpio el honor de nuestro invicto ejército y nuestra valerosa marina, cuya primera representación ostenta el joven monarca y es el mayor y más venerando prestigio de la antigua Hispania.

Ha sido estos días el tema obligado de muchas conversaciones la precipitada marcha á Madrid del señor gobernador civil de la provincia, suponiendo algunos—ignoramos con qué fundamento,—relacionado su viaje con una carta de Vendrell que ha publicado nuestro colega madrileño *El Nacional*, en la que se relaciona lo sucedido entre el señor Aguado y el alcalde de aquella villa, que es, poco más ó menos, lo que ha ocurrido con el alcalde de Gandesa y otros pueblos.

De la referida carta entresacamos los siguientes párrafos, que nuestros lectores pueden comentar como mejor les plazca.

«El día 9 del corriente recibí el alcalde de la villa de Vendrell un telegrama del gobernador de la provincia, por el que se comunicaba que al día siguiente, y con objeto de conferenciar con el gobernador civil sobre asuntos administrativos, se presentase en su despacho oficial.

El día designado dirigí me á Tarragona el alcalde, y cuando estuvo en el Gobierno civil fué introducido en el despacho del gobernador, don Miguel Aguado.

Este funcionario, sin encomendarse á Dios ni al diablo, dijo al alcalde que le había llamado para comunicarle que el candidato encasillado por el distrito de Vendrell era el Sr. Matheu, que reside en Tarrago-

na, y á quien, á pesar de no tener afecciones en el país, etc., etc., era necesario hacer diputado á Cortes, para conseguir lo cual necesitaba tener los Ayuntamientos ocupados por amigos, y que, por tanto, presentase esta autoridad la dimisión de su cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Vendrell, cabeza del distrito.

Negóse el alcalde fundándose en que con ello se demostraría parcialidad en la lucha, alegó que se proponía obrar con estricta legalidad, y, por último, que abandonando el puesto dejaría de corresponder á la confianza que sus electores le habían otorgado.

El alcalde, por último, citó en su apoyo varios precedentes en demostración de que no era costumbre en Vendrell el que dimitiese el alcalde por un cambio de situación política.

Después de insistir en su propósito el gobernador y de insistir el alcalde en su rotunda negativa, desarrollóse la escena más denigrante y odiosa que pueda concebirse.

El gobernador dijo al alcalde que, estando los dos solos en el despacho, podía á sí mismo arrancarse la solapa de la americana que vestía, y acto seguido llamar al secretario del Gobierno y á la fuerza de Orden público para que prendieran al alcalde, á quien acusaría de haberle maltratado, y sería encarcelado.

Esa violenta amenaza del gobernador no arredró al alcalde en lo más mínimo, que le replicó que podía encarcelarle y procesarle, pero que no presentaría la dimisión.

En esto llegaron al Gobierno el candidato ministerial, señor Matheu; el presidente de la Diputación, don Javier Rabasa; el secretario del Gobierno, y después de hacer el gobernador salir al alcalde del despacho, con orden de que aguardase en la antesala, conferenció extensamente con los señores citados.

Y ahora viene lo dramático del caso. El Poncio de Tarragona y sus lacayos llamaron poco después al alcalde, y al penetrar en el despacho éste, el gobernador, sin más preámbulos, le dijo que le quedaba admitida la dimisión que había presentado de su cargo.

El alcalde, frente á las palabras del gobernador, que abusaba de hallarse en su despacho, insistió con toda la entereza posible en que no había tal dimisión, ni la presentaba, ni la presentaría, y los demás caballeros llamados como muertos.

El gobernador, cuya conducta y falta de delicadeza queda expuesta, contestó al alcalde citado: «¿Cómo? ¿No recuerda usted que hace un momento acaba usted de decirme que venía á presentarme la dimisión?»

El alcalde abandonó el Gobierno enfermo y en la situación de ánimo que el lector puede figurarse.

Anoche regresó de la Corte, bastante suave, por cierto, el iracundo señor Gobernador civil de la provincia, trayendo consigo un magnífico pastel electoral, elaborado en presencia y cooperación de los señores Cañellas y Mariano.

La prueba está en el siguiente telegrama, que tomamos de un colega barcelonés:

«Madrid, 21.—Aunque parezca mentira, ha resultado una gran verdad que los señores Cañellas y marqués de Mariano han hecho las paces en política, pero no en intereses. Oficio de pontifical Merino, el subsecretario de Gobernación. Esta unión ha sido clasificada bien por un político, que ha dicho de ella que lo que han llevado á cabo ha sido una especie de *timo* á la provincia de Tarragona. Después de este sacrilegio arreglaron el suscasillado en la siguiente forma: Capital Cañellas, Gay y marqués de Tamarit; Vendrell, Matheu; Valls, Orga; Gandesa, Mariano; Tortosa, Ibarra; Roquetes, Poigerver.

¿Cuánta podredumbre y cuánta barra!

Vivir para ver.

Varios comerciantes de este puerto han visitado esta Redacción, lamentándose de una manera muy amarga de la anómala situación en que se encuentra la cloaca existente en la calle de Smith, frente la esquina de la de Castaños, la cual casi no admitió el agua de los últimos temporales á causa sin duda alguna de hallarse llena de cieno la cañería conductora de la cloaca general, teniendo aquellos que tomar las debidas precauciones para que no fueran inundados los almacenes y demás casas que allí se hallan, y aun á pesar de ellas, no pudieron librarse de la inundación algunos de sus sótanos.

Llamamos verdaderamente la atención de nuestra primera autoridad local, á fin de que con la mayor urgencia disponga la limpia de la citada cloaca, con el objeto de que si llegamos á experimentar otro aguacero no sufran aquellos vecinos los grandiosos perjuicios que podrían ocasionárseles.

A las diez de esta noche tendrá lugar en la sociedad «Fomento de Tarragona» un lucido baile de máscaras, de las que sabemos se proponen asistir algunas:

Las señoritas que se presenten con disfraz, tendrán que exhibir la consiguiente invitación que se facilitará en la conserjería de dicha sociedad á los socios que lo soliciten.

Con objeto de proceder al replanteo de la carretera de Barbará, mañana saldrán de esta capital el ingeniero jefe de Obras públicas, don Adolfo Pequeño, el ayudante don Rafael Girao y el sobrestante señor Blanco Muñoz.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos días dimos cuenta de un desgraciado accidente ocurrido á un empleado del Gasómetro, á consecuencia de haberse desprendido el farol que estaba limpiando en la calle Real, esquinada á la de Rebolledo.

Por lo visto, á pesar de lo que dijimos, nuestras autoridades locales no se enteraron de este suceso, pues, de lo contrario, habieran ordenado la reposición del indicado farol, cosa que, aun que parezca extraño, no se ha realizado hasta la fecha.

¿Verdad, señor Alcalde?...

Anteayer, á las primeras horas de la mañana, al ser trasladado desde la cárcel de Falset á la de esa capital el célebre criminal *Cuto*, capturado hace poco tiempo en Gandesa, era tan densa la niebla que había en aquellas montañas que, sino que lo notaran los guardias que le acompañaban ni el carretero en cuyo carro iba el *Cuto*, pudo escabullirse, siendo inútiles cuantas pesquisas se hicieron para capturarle nuevamente. Ya se desesperaba de encontrarle, cuando ayer mañana se presentó al teniente de la guardia civil del puesto de Falset, volviendo la tranquilidad al ánimo de aquellos vecinos, entre los cuales era muy temido el *Cuto* por sus fechorías.

Algunos Carabineros descubrieron ayer mañana en la playa denominada de las *Ferrerías* el cadáver de un feto.

Denunciado el hallazgo al juzgado, persónese al citado punto practicando las oportunas diligencias.

Gran concierto para esta noche en el elegante y concurrido café del Centro.

Como el Ebro ha vuelto á su cauce ordinario, ha reanudado sus viajes entre Tortosa, la Cava y Amposta, el vaporcito «Ciudad de Tortosa».

Segun leemos, la línea de Almansa á Valencia y Tarragona, ha producido á la poderosa Compañía del Norte, durante el año último pesetas 152.113.48 más que en 1896. Eso no obstante, la citada empresa continuará empleando en los trenes de viajeros las *perrerías* que con apariencia de coches circulan por dicha línea.

La brigada municipal, dividida en varias secciones, está procediendo al arreglo de las calles de la parte baja de la población, que en tan mal estado quedaron á causa de las últimas lluvias.

Toca á su término la construcción de los tinglados en el muelle de costa, confiándose que en breve plazo podrán ser habilitados.

En las primeras horas de la mañana de ayer se procedió, por disposición de un acuerdo tomado hace tiempo por el Ayuntamiento, al derribo de una parte de un almacén situado enfrente de la estación de Barcelona, el cual rebasaba la rasante que allí debe tener la calle.

Hace muchos años que debió habérselo derribado el citado edificio, que solo ha existido en pie por tolerancias impropias de tan excelente mejora.

Han sido destinados al batallón de Lochana los soldados regresados de Filipinas Juan Sangués Paibrado, de Dosaiguas, y Juan Francisco Bladé Oriol, de esta ciudad.

En breve se procederá á la instalación de las lámparas incandescentes que han de alumbrar las vías de esta ciudad desde las doce de la noche hasta las primeras horas de la madrugada.

Eso no obstante, tardaremos aún bastante tiempo en disfrutar de tal mejora, pues hasta que se haya terminado por completo la colocación de dichas lámparas, no empezarán éstas á funcionar, aumentándose para entonces la potencia de la máquina eléctrica que actualmente posee la empresa del alumbrado público.

Ayer continuamos disfrutando en esta capital de la magnífica temperatura de los días anteriores.

Ayer se fijó un anuncio en la estación de Barcelona anunciando que hoy quedaría expedita la línea de Vilafranca, reanudándose el servicio de trenes en la misma.

Por la línea del litoral sólo se despachan billetes hasta Villanueva y Geltrú.

Conforme prevenimos, anteayer, por falta suficiente de señores vocales, no pudo reunirse la Comisión provincial.

Para esta tarde se anuncia en nuestra plaza de toros una extraordinaria función por la compañía que dirige el Sr. Agustini.

A la hora de costumbre amenizará hoy el paseo de Santa Clara la banda de música del regimiento de Albuera.

Concorridísimos y animados viéronse los bailes celebrados anoche en el «Ateneo», «Unión tarraconense» y «Unión agrícola, industrial y propietaria».

Se ha puesto á la venta en esta capital el primer número del anunciado semanario barcelonés *El gato negro*.

So exclusivo corresponsal administrativo en Tarragona, D. Miguel Baeza, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos dicho número.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey y según oportunamente anunciamos, las tropas de la guarnición vestirán de gala y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

El día 4 del próximo Febrero, á las doce de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad la subasta, por pujas á la llana, para la venta de efectos inútiles almacenados en los depósitos municipales.

En la apreciable sociedad «Centre Catalán» tendrá lugar esta noche el segundo baile de máscaras de la presente temporada de Carnaval.

Seguros estamos de que, con tal motivo, los salones de dicho centro se verán favorecidos por gran número de bellas y simpáticas pollitas.

En el patio del cuartel de San Agustín continúan ejercitándose en la instrucción parte de los reclutas incorporados recientemente al regimiento de Albuera.

LA TOS se cura ó se alivia con las Píldoras balsámicas de la Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

Contra la JAQUECA no hay remedio más poderoso que la Migranina Overlach, de la cual tiene depósito esta Farmacia.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Dr. Pizá de Barcelona*, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

BOLETIN OFICIAL

R. O. del Ministerio de la Gobernación anunciando el concurso para la contratación del servicio de reparaciones de los cables submarinos de Canarias, Tanger y costa Norte de Africa.

—Circular del Gobierno de la provincia encargando la busca y captura del joven Celestino Baltasá Freixinet, natural de Vilabella baja.

—La Administración de Hacienda de esta provincia publica la relación de las patentes para la cobranza del impuesto sobre elaboración de alcohol correspondientes al actual ejercicio.

—El 4.º depósito de reserva de Artillería publica la relación de los pueblos de esta provincia que no han devuelto el estado de revista que se les envió en la primera quincena de Octubre último.

—La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia para el día 29 del corriente un concurso para la adquisición de varios artículos.

—La Alcaldía de Las Pilas anuncia la segunda subasta para el arriendo de las especies de consumo.

—El Juzgado de Falset saca á pública subasta una casa y dos piezas de tierra situadas en el pueblo y término de Pratdip.

Notas festivas

Dos amigos de colegio se encuentran al cabo de algunos años de ausencia. Una de ellas es doctor en medicina, y la otra, que es casada, ha tenido muchos disgustos en su matrimonio.

—He sufrido grandes penas—dice esta última á su amiga—y he derramado copiosamente lágrimas.

—Sé perfectamente lo que es eso—contesta la otra.

—¿Tú también?

—Sí... Un poco de cloruro de sodio, sales minerales y albúmina disueltas en agua.

En un tribunal:

Una institutriz americana es llamada á declarar.

—Diga usted todo lo que sabe—la dice el presidente.

—Sé el inglés, el francés y el italiano; enseño historia y geografía; sé coser y planchar; doy lecciones de piano, y, en caso necesario, hago las camas.

FRASE COMPRIMIDA



Solución al geroglífico anterior: *La bayoneta en manos del soldado español, es arma invencible.*

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—La Sagrada Familia, San Ildefonso, arzobispo de Toledo, y Emerenciana, v.g. y m.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Timoteo, ob., y Tirso, mfs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la Iglesia de la Stma. Trinidad. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de ocho a doce, celebrando las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en San Francisco.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y media de la mañana se rezará el Santísimo Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media se dirá el oficio conventual.
Stma. Trinidad.—A las nueve y media oficio conventual.

Sagrado Corazón.—En esta iglesia comienza la devoción de los siete domingos, consagrados al Patriarca San José. Los actos serán por la mañana en la misa de las siete y media y por la tarde, á las cinco y media, exposición, Trisagio y sermón por el Padre de la Compañía de Jesús. A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—Por la mañana, á las nueve y media, oficio parroquial. Por la tarde, fiesta de la Sagrada Familia, á las cinco se exponerá S. D. M., Trisagio cantado y sermón por el P. Ignacio Jordá, religioso franciscano.

Santa Clara.—A las ocho oficio conventual cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada y por la tarde, á las cinco, rosario cantado.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis habrá misa de Comunidad.

Religiosos descalzos.—A las nueve y media se cantará el oficio conventual; las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

CULTOS DE MAÑANA

La festividad de la Conversión de San Pablo se celebrará en la iglesia del Pío Hospital con los cultos siguientes:

Mañana, á las seis de la tarde, se cantarán solemnes Completas y los gozos del Santo.

El martes por la mañana, desde las seis hasta las nueve, se celebrará el santo sacrificio de la Misa cada media hora, cantándose á carteto la mayor á las diez y media. Por la tarde, á las cinco, se cantará el Santo Rosario, luego publicará las glorias del apóstol de las gentes un religioso franciscano, concluyéndose con los gozos y adoración de la Santa Reliquia.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante de Luchana.
 Parada, Albuera.
 Paseo de enfermos, Albuera.
 Hospital y provisiones, capitán 3.º de Albuera.
 El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—José María Salvany Guinvernau, Des-
 tral, 7.
Matrimonios.—Joaquín Seliés Ramón con Teresa Balsells Cañellas.

Sección marítima

MBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Hamburgo y esc. en 29 ds. v. Pizarro, de 773 ts., c. Berrojaín, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y compañía.
 De Cetta en 18 hs. v. Isleño, de 321 ts., c. Piña, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Sanromá é hijo.
 De Bilbao y esc. en 22 ds. v. Cabo Tortosa, de 997 ts., c. Ferreiro, con varios efectos, consignado á don M. Mas.

De Barcelona y esc. en 4 ds. v. Ibarra núm. 4, de 1.675 ts., c. Arregui, con tránsito, consignado á don A. Mariné.

De Port-Vendres en un día gol. Joven Pepita, de 73 ts., c. Nadal, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Londres y esc. v. inglés Ardle, c. Taggart, con efectos.

Para Marsella y esc. v. Cabo Tortosa, c. Ferreiro, con carga general.

Para Rouen y esc. v. Ibarra núm. 4, c. Arregui, con vino.

Para Cetta v. Comercio, c. Seguí, con vino.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

Viento N. fresco, mar llana y horizontes despejados.

Distancia navegada por los buques salidos de este puerto en el día de ayer:

Fuera del horizonte quedó á las nueve de la mañana el pailebot francés «Alphonse et Marie», que salió por la madrugada con rumbo á Port-Vendres.

Al anohecer de ayer quedaban fondeados en nuestro puerto los vapores siguientes:

Ingléses, «Naranja» y «Ardic»; italiano, «Unione»; españoles «Pizarro», «Comercio», «Isleño», «Cabo Tortosa» é «Ibarra núm. 4».

A las ocho continuaban cargando el magnífico vapor «Ibarra núm. 4» y el «Cabo Tortosa», quizás por motivo de hacerse á la mar durante la noche: el primero con rumbo á Alicante y escalas, con destino á Rouen, y el segundo á Marsella y escalas.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

DIA 22

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	33'25 d.
Id. á la vista.	33'63 »
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	33'25 »

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	60'000	00'000
» » fin mes.	64'85	64'875
» » fin próximo.	00'000	00'000
» » exterior contado.	00'00	00'000
» » fin mes.	80'65	80'675
» » fin próximo.	00'000	00'000
» » Amortizable contado.	77'15	77'35
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	97'35	97'50
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886.	93'60	93'75
» » » 1890.	76'85	77'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	91'50	91'75
Ferrocarril Tar. Barc. Francia.	15'50	15'60
Medina-Zam. y O. á V.	8'80	9'00
Norte de España.	21'90	22'00

Oro español

Centenes Alfoño, 32'40 por 100 de prima.—Centenes Isabelinos, 36'70 por 100 de prima.—Monedas de 20 pesetas, 32'70 por 100 de prima.—Onzas, 33'10 por 100 de prima.—Oro pequeño, 29'70 por 100 de prima.

BOLSA DE MADRID

Madrid 22, 4'32 t.

4 por 100 interior.	64'85
4 por 100 idem fin de mes.	64'90
4 por 100 exterior.	80'80
4 por 100 amortizable.	77'20
Aduanas.	97'35
Cubas de 1886.	93'65
Cubas de 1890.	77'10
Filipinas.	97'40
Banco de España.	418'50
Tabacalera.	219'30
Cambios de París.	33'35
— Londres.	33'50
4 por 100 exterior.	60'65

Variedades

LA CABELLERA DE ORO

Grimaldi, señor Mónaco, de vuelta á sus Estados hizo alto en Aviñón. El Santo Padre tenía por entonces en su corte gran número de danzantes, mimos y trovadores, y entre éstos se encontraba un cierto Galeas Alesti, florentino y poeta, que por las noches, en la mesa de Su Santidad, celebraba, ayudándose de una mandolina, la belleza de una genovesa incomparable y ya famosa en toda Italia por su rubia y sendosa cabellera, la más maravillosa que se había visto en las costas del Mediterráneo, desde la de Santa María Magdalena, patrona de Provenza, y que reposa en la gruta de Santa Basme.

Isabel Asinari era el nombre de la belleza cantaba por el florentino. Esta mujer tenía vuelto locos á todos los trovadores del palacio de Aviñón.

No cesaba de oírse su nombre; todo se volvían elogios en honor suyo, y el señor de Mónaco, ferviente devoto de Santa María Magdalena,

tuvo curiosidad de conocer á esa rival de la gran pecadora, sintiendo quizá ya por ella asomos de amor.

Esta Isabel Asinari era doncella muy piadosa que vivía honestamente en Génova, acompañada de su padre, herrero de puerto.

Deseoso, por, de conocer á tan maravillosa criatura, robia y hermosa, á lo que decían sus admiradoras, como un ángel, obtuvo licencia de Su Santidad y dejó Aviñón aquella misma noche, dirigiéndose con gran impaciencia y sin detenerse, ni aun en sus Estados, hacia Génova.

Grimaldi encontró á la mochacha en la casa paterna, hilando. La casa del genovés tenía vistas al puerto, y desde la salita, donde se hallaba su hija, veíase el mar.

Cuando el gran señor fué introducido á la sala, todo el azul del cielo y el azul del mar dijérase que penetraban por la ventana entreabierta á causa del excesivo calor. La hija del genovés, con los ojos bajos, se hallaba inmóvil. Su cutis de marfil, destacándose sobre el azul intenso del cielo, semejaba una aparición.

Grimaldi comprobó que los poetas no habían exagerado. Fina y pálida, con la vista baja, Isabel Asinari era hermosa como la estatua de una santa encerrada en un marco azul; el marco era el reflejo del Mediterráneo.

Al verla sonriente, inmóvil, con los ojos entre abiertos, hobiérase dicho que Isabel dormía: Grimaldi, oprimido el corazón, la contemplaba en silencio, cuando la belleza levantando despaacio, muy despacio, los párpados, hizo que Grimaldi extasiado la saludara como un moro hubiera saludado á la aurora, de rodillas, con los brazos abiertos y la frente inclinada.

Grimaldi acababa de enamorarse de Isabel. El gran señor, tan devoto de las santas como ferviente enamorado de las mochechas bonitas, pidió la mano de Isabel, y como era poderoso y de la alta arcunia, logró desposarse al día siguiente con la hilandera de cabellos de oro.

Fueron las suyas unas bodas magníficas. Grimaldi llevó á su mujer á sus Estados, cuyos súbditos le saludaban atónitos cantando el advenimiento de la rubia princesa, y exclamando en todo el país al ver la belleza de la nueva esposa:

—La aurora de Génova se levanta aquí todos los días.

Por muy enamorado que se estuviera en aquellos tiempos, el servicio al rey era antes que el amor.

Grimaldi volvió á su vida de corsario, dejando á la rubia melancólica en su castillo flanqueado de torres.

Una noche, encontrándose en París en la corte de la reina, mientras los cortesanos vanidosos se enorgullecían de sus aventuras galantes y conquistas amorosas, detallando las gracias y belleza de sus damas, Grimaldi sentado cómodamente, escuchaba silencioso la conversación.

—Y tú, Mónaco—exclamó de pronto la reina—¿no tienes ninguna aventura que contarnos? Sería una lástima que un valiente no pudiera ponderar los encantos de su dama.

—¿Y qué puedo contestar á V. M.?—objetó Grimaldi.—La princesa de Mónaco es tan hermosa, que para conquistarla fui á Génova, donde su padre era herrero; pero la princesa es celebrada en toda Italia; jamás hubo mujer, desde la Magdalena, que tuviese tan suave y hermosa cabellera... Eso dicen en mi país, al menos.

La reina, un poco picada, porque también estaba orgullosa de sus largos y suaves cabellos, añadió:

—En verdad, Mónaco, tendrías curiosidad por conocer esa hermosa cabellera. ¿No podrías hacer que la viéramos en la corte?

—Los deseos de V. M. son órdenes para mí. Mañana emprenderé el viaje para buscarla.

Dos meses estuvo ausente, y cuando ya los cortesanos empezaban á decir, que habría ido á encargar una belleza para presentarla á la reina los heraldos anunciaron á Grimaldi.

La rubia majestad se levantó de su trono. Grimaldi venía solo.

—¿Cómo es eso?—le dijo la reina.—¿Te has burlado de nosotros?

Grimaldi presentó á la reina una gran caja de hierro forrada de terciopelo carmesí, y desatándola vióse en su fondo una magnífica mata de pelo sedoso, reluciente; una pesada madeja de oro que iluminó y perfumó la estancia.

La reina dijo:

—Quise ver á la princesa y no su cabellera. ¿Cómo has podido cometer este sacrilegio ese crimen de lesa belleza? ¿Cómo has podido cortar el pelo á tu mujer?

Y con las manos cruzadas, los ojos abiertos, extasiada, no cesaba de repetir:

—¡Cortar tan hermosa cabellera! ¡Eso es un crimen horrible!

Entonces contestó Grimaldi:

—Vuestra majestad me pidió lo que he traído

no la mujer. La princesa es sólo mía y la guardo; pero tranquilícese mi soberana; no le quita do á mi mujer más que un mechón.

Juan Lorrain.

TELEGRAMAS

Madrid, 22, 12'15 t.

Parece que reinan en Nueva York impresiones pesimistas acerca de la actitud y propósitos del Gobierno yankee, si bien los amigos de Mr. Mac Kinley esperan que éste procederá con calma y evitará hasta la posibilidad de una guerra con España.

Madrid, 22, 4 t.

El señor Romero Robledo ha estado en Palacio á entregar á S. M. la Reina el Mensaje suscrito por él, por los señores duque de Tetuán, Elduayen, Castellano y otros ex-ministros, senadores y diputados.

El señor Romero Robledo ha estado en la regia Cámara unos tres cuartos de hora.

Madrid, 22, 1 t.

La parte dispositiva del decreto de indulto dice así:

1.º Rebajar de la cuarta parte de la pena en las de reclusión temporal y presidio menor.

2.º Rebajar de la tercera parte en las penas de confinación y reclusión especial.

3.º Rebajar de la mitad de la pena en la de presidio correccional.

4.º Indulto total en las penas de arresto mayor y menor.

Se exceptúan de este indulto los delitos de traición, cohecho, prevaricación, lesa majestad, paricidio, asesinato, robo, y en general todos aquellos que necesiten el perdón de la parte ofendida.

Madrid, 22, 2'30 t.

A las dos de esta tarde, el estado del diestro «Gavira» era gravísimo.

Se ha prohibido en absoluto que se acerquen al lecho del diestro los amigos que le visitan.

La madre del moribundo no se separa un momento de su lado.

El doctor Espina y Capo le aplicará esta tarde los Rayos X para descubrir los sitios en que están alojados los proyectiles.

Madrid, 22, 3 t.

En varios encuentros de menor cuantía, ocurridos en los días últimos, han tenido las tropas en Cuba 4 muertos y 68 heridos. El enemigo tuvo 63 muertos y 10 heridos.

Madrid, 22, 3'45 t.

En los círculos políticos son muy comentadas las noticias de Washington (que acusan en los políticos de aquel país un marcado é inusitado espíritu de hostilidad á España.

Así la declaración del señor Dupuy de Lome de que España realizaría un acto importante si se convence de que los yankees hacen aprestos militares determinados como las alarmas propaladas por Mr. Hitt diciendo que le inspira inquietudes la seguridad personal en Madrid de Mr. Woodford, son motivos suficientes á explicar la animación con que este asunto es examinado y apreciado por nuestros políticos.

Hay quienes opinan que el Gobierno de mister Mac Kinley no podrá resistir la influencia de los jingoes y tendrá que ceder á la corriente emprendiendo caminos extremos, de los cuales se ha mostrado enemigo hasta ahora.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Extraordinaria función para esta tarde por la compañía que dirige el señor Agustini, finalizando con la pantomima histórica «Los terribles bandidos españoles».

Entrada para señoras 1 real.

Entrada general 50 céntimos.

IMPRENTA DE LA OPINIÓN.

PELUQUERÍA DE CASALS

Se ofrece al público un especialísimo servicio de tocador y se le participa que por un excelente procedimiento eficazmente recomendado por la ciencia se desinfectan las navajas y todos los instrumentos y utensilios que usa este establecimiento.

SE VENDE una acreditada posada de esta capital, situada en punto muy céntrico, buena parroquia y condiciones. Informarán en esta imprenta.

Se halla en venta la casa

núm. 55 de la calle de Portalet de esta ciudad, que disfruta de un cuarto de pluma de agua. Del precio y demás circunstancias, informará el notario D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, principal.

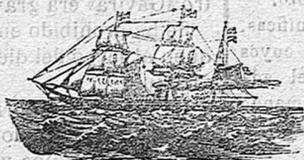
PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

Table with multiple columns: ARTICULOS, Pesetas, Peso ó med., and Dinero. Lists various goods like wine, oil, and flour with their prices.

ANUNCIOS

DOLORES REUMAS. Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT. En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía. RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.---TARRAGONA



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.---Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander. LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.---Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trocadero en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. LINEA DE FILIPINAS.---Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo-Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves. LINEA DE BUENOS AIRES.---Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO.---Cuatro viajes regulares para Fernando Poo, con cuales en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.---Linea de Marruecos.---Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. SERVICIOS DE TANGER.---El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado. Para más informes en Barcelona, Ripoll y C., plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.---MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, maldiento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico SAIN-SERVANTT del Dr. Casasa. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.---Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del antor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.---Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.---En Reus farmacia de Demestre.---En Tarragona farmacia de...

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION: Calle del Conde de Rius, 28, entresuelo

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.---Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento. PRECIOS DE SUSCRIPCION.---En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.